INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ATLAS MOLY S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Nº 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta general de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes, la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2007.

- 1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el período 2007 por la Junta General y el Directorio.
- 2. La Gerencia de ATLAS MOLY S.A., es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos son seguidos.
- 3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuertos los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4. Las políticas contables de la compañía son las establecidades la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Establecidade en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5. La compañía prepara estados financieros mensuales y se ha constatado la existencia de estos.

 $\langle \gamma \rangle$

- 6. En el ejercicio económico 2007, la compañía no genera resultados, pues todos los gastos de exploración se registran en cuentas de activo como costos de inversión de sus varios proyectos.
- 7. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 8. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

Atentamente,

3 champeren y

Ulianova Maldonado

Comisario Principal

Quito, abril de 2008